

Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas

Indicador Naciones Unidas	4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse
Meta	4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Objetivo	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Definición	Relación entre las proporciones de mujeres y hombres entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación (reglada o no reglada) en las últimas cuatro semanas
	$IP_{mujeres/hombres}^{t} = \frac{PPE_{15-64,mujeres}^{t}}{PPE_{15-64,hombres}^{t}}$
	siendo:
	$PPE_{15-64,mujeres}^{t} = \frac{PE_{15-64,mujeres}^{t}}{P_{15-64,mujeres}^{t}} \cdot 100$
	$PPE_{15-64,hombres}^{t} = \frac{PE_{15-64,hombres}^{t}}{P_{15-64,hombres}^{t}} \cdot 100$
Fórmula teórica	donde:
	$PE_{15-64,mujeres}^t$ mujeres entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación (reglada o no reglada) en las últimas cuatro semanas en el año t
	$P^t_{15-64,mujeres}$ mujeres entre 15 y 64 años en el año t
	$PE_{15-64,hombres}^t$ hombres entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación (reglada o no reglada) en las últimas cuatro semanas en el año t
	$P^t_{15-64,hombres}$ hombres entre 15 y 64 años en el año t
	teniendo en cuenta que cada una de estas poblaciones se calcula como la media aritmética de los cuatro trimestres del año
Unidad de medida	Índice
Fuentes de información	Encuesta de población activa, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Periodicidad	Anual
	, '
Observaciones	El valor de referencia de este indicador es 1, que se tiene cuando la paridad es absoluta. El grado de disparidad es mayor cuanto más se aleja de 1 el valor del indicador, reflejando una situación desfavorable o favorable del grupo poblacional del numerador respecto al grupo poblacional del denominador según tome un valor inferior o superior a 1 respectivamente. A la hora de interpretar este indicador se debe tener en cuenta

que no es simétrico en torno a 1.

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas